

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 097 - 2023-SJA

Entidad u organización: AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - EJECUTORA 1314
 Nro. De Identificación: 035-2023-SJA

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Area Usuaría	Meta	Codigo Item N°	Descripción del Items	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
							EXCLUSION		INCLUSION	
							Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
7/11/2023	035-2023-SJA	SJA	003	520500010024	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO - TSC	SERVICIO				3,500.00
7/11/2023	035-2023-SJA	SJA	003	520500010024	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO - OGAF	SERVICIO				3,500.00
7/11/2023	035-2023-SJA	SJA	003	526000130130	SERVICIO DE INSTALACION DE PISOS LAMINADOS	SERVICIO				13,000.00
7/11/2023	035-2023-SJA	SJA	003	601000010023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO				20,100.00
7/11/2023	035-2023-SJA	SJA	003	526100020044	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VENTILACIÓN DE INYECCIÓN Y SERVICIO EXTRACCIÓN DE AIRE	SERVICIO				6,800.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad u organización de la entidad.

2/ En Caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 d e la Directiva, la Entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área Usuaría.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad.